



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

2932

Concesión administrativa para la gestión y explotación del gimnasio de Son Angelats

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día cinco de febrero de 2013, aprobó expediente de contratación consistente en la concesión administrativa para la gestión y explotación del gimnasio del Polideportivo de Son Angelats y el pliego de cláusulas que han de regir esta contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y diversos criterios de adjudicación.

De acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre municipal y de régimen local de las Illes Balears, se expone el pliego de cláusulas administrativas particulares en el Boletín oficial de las Illes Balears y en el perfil del contratante durante un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.I.B. Durante este plazo podrán presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Junta de Gobierno Local. Si dentro del mencionado plazo se producen reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo de presentación de proposiciones durante el tiempo que sea necesario para resolverlas. De no presentarse reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se entenderá aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares, sin necesidad de un acuerdo expreso.

De acuerdo con todo lo mencionado, se anuncia la licitación y se abre el plazo para la presentación de ofertas.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sóller
- b) Dependencia que tramita el expediente: Bienes y Servicios
- c) Obtención de documentación y información
 - Dependencia: Bienes y Servicios
 - Domicilio: Ayuntamiento de Sóller. Plaça Constitució. 07100 Sóller
 - Teléfono: 971.63.84.68
 - Telefax: 971.63.84.70
 - Correo electrónico: imorell@a-soller.es
 - Dirección del perfil del contratante: www.a-soller.es
 - Fecha límite de obtención de documentación: hasta el último día señalado para la presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 11/13 BiS

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción: concesión administrativa para la gestión y explotación del gimnasio del Polideportivo de Son Angelats.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: diversos criterios de adjudicación

4. Presupuesto base de licitación:

Canon mensual: mil diecinueve euros con setenta y seis céntimos (1.019,76€)

5. Garantía definitiva.

- a) Garantía definitiva: 3% del importe del canon anual de adjudicación multiplicado por veinticinco años.
- b) Forma: cualquiera de las previstas en el artículo 96 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto 3/11 de 14 de noviembre de 2011.

6. Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.I.B. Si el último día fuese inhábil, el plazo finalizará la misma hora de primer día hábil siguiente.





b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares

c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Sóller. Registro General.

Domicilio: Plaça Constitució 1

Localidad: 07100 Sóller (Illes Balears)

7. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Sóller

b) Fecha límite: se avisará del día y hora de apertura de las ofertas mediante el perfil del contratante.

8. Gastos de publicidad. A cargo del adjudicatario.

Sóller, 6 de febrero de 2013

El Alcalde,

Carlos Simarro vicens

